



Esta es una traducción automática. [Utilícese como referencia la versión en la lengua original](#). La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad en lo que respecta a la calidad o exactitud de esta traducción automática.

[Información importante sobre la traducción automática](#)

La Comisión apoya al sector vitivinícola de la UE ante los nuevos retos

Brussels, 28 de marzo de 2025

La Comisión Europea [propone hoy una serie de medidas](#) para garantizar que el sector vitivinícola europeo siga siendo competitivo, resiliente y una fuerza económica vital en las próximas décadas.

El sector se enfrenta a varios desafíos, como las tendencias cambiantes de los consumidores, el cambio climático y las incertidumbres del mercado.

La propuesta de la Comisión introduce medidas específicas para ayudar al sector a gestionar el potencial de producción, adaptarse a la evolución de las preferencias de los consumidores y liberar nuevas oportunidades de mercado. Estas medidas también contribuirán a mantener la vitalidad de muchas zonas rurales que dependen del empleo en la industria vitivinícola y a preservar la relevancia social del sector vitivinícola de la UE.

Principales cambios en el marco de la política vitivinícola

- **Prevención de excedentes:** Los Estados miembros estarán facultados para adoptar medidas, como el arranque (eliminación de vides no deseadas o excedentarias) y la cosecha en verde (eliminación de uvas no maduras antes de la cosecha), para evitar los excedentes de producción, contribuir a estabilizar el mercado y proteger a los productores de las tensiones financieras.
- **Flexibilidad de plantación:** Se permitirá a los productores una mayor flexibilidad en el régimen de autorizaciones de replantación. Esto les ayudará a tomar su decisión de inversión en el contexto cambiante actual. También se permitirá a los Estados miembros calibrar mejor las autorizaciones de plantación en función de sus necesidades nacionales y regionales.
- **Apoyo al clima:** El sector recibirá un mayor apoyo para ser más resiliente al cambio climático. Los Estados miembros pueden aumentar la ayuda financiera máxima de la Unión hasta el 80 % de los costes de inversión subvencionables para las inversiones destinadas a la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.
- **Normas claras de comercialización:** La comercialización de productos innovadores será más fácil, con normas más claras y denominaciones de productos comunes para los productos vitivinícolas con menor contenido de alcohol en todo el mercado único.
- **Etiquetado armonizado:** Los operadores se beneficiarán de un enfoque más armonizado del etiquetado del vino, reduciendo los costes y simplificando el comercio a través de las fronteras de la UE, al tiempo que se facilita a los consumidores el acceso a la información.
- **Impulso del enoturismo:** Las agrupaciones de productores que gestionen vinos protegidos por indicaciones geográficas recibirán ayuda para desarrollar el turismo relacionado con el vino, lo que contribuirá a impulsar el desarrollo económico de las zonas rurales.
- **Promoción ampliada:** La duración de las campañas de promoción financiadas por la UE para la consolidación del mercado en terceros países se ampliará de tres a cinco años para garantizar una mejor promoción de los vinos europeos.

Antecedentes

El sector vitivinícola de la UE es una piedra angular del tejido cultural y económico de Europa. Representando el 60% de la producción mundial de vino y el 60% del valor mundial del vino exportado, el sector desempeña un papel vital en las economías rurales y está estrechamente vinculado a las tradiciones europeas, la gastronomía y el turismo. Si bien la política vitivinícola de la UE ha tenido un gran éxito en la protección de las cualidades y la promoción de los vinos de la UE, los cambios demográficos en curso, los cambios en los patrones de consumo, los desafíos climáticos y las incertidumbres del mercado están presionando al sector.

Para hacer frente a estos retos, se creó el [Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola](#) (GAN) para debatir las necesidades del sector y proponer soluciones junto con el sector y los Estados miembros. En la reunión de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo del 11 de febrero de 2025, el comisario Christophe **Hansen** anunció la próxima propuesta sobre el vino, destinada a traducir las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel en medidas legislativas concretas. La propuesta de hoy marca el cumplimiento de ese compromiso.

Una vez adoptado, el nuevo marco permitirá una actuación rápida, garantizando más oportunidades para los productores y asegurando al mismo tiempo el futuro de un sector vitivinícola competitivo en toda la Unión.

Para más información

[Propuesta por la que se modifican los Reglamentos \(UE\) n.o 1308/2013, \(UE\) 2021/2115 y \(UE\) n.o 251/2014](#)

[Vino - Comisión Europea](#)

[Comisión Europea ▶ Portal de datos agroalimentarios ✓ Mercados agrícolas ✓ Vino](#)

IP/25/900

Cita(s):

"La UE es el líder mundial en producción y exportación de vino. Más allá del peso económico del sector y del savoir-faire de nuestros viticultores, los viñedos forman parte de nuestros paisajes y patrimonio cultural. Esta es la razón por la que ahora presento este paquete de medidas, respondiendo directamente a las peticiones del sector y de los Estados miembros. Confío en que nuestras propuestas ayudarán a estabilizar el mercado y permitirán a los productores aprovechar nuevas oportunidades y responder a la evolución de las expectativas de los consumidores. Invito a los Estados miembros y al Parlamento Europeo a que actúen rápidamente con vistas a la adopción y aplicación definitivas de estas medidas para ayudar al sector."
Christophe Hansen, comisario de Agricultura y Alimentación - 28/03/2025

Personas de contacto para la prensa:

[Balázs UJVARI](#) (+32 2 29 54578)

[Thérèse LEREBOURS](#) (+32 2 29 63303)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)